



Vicuña Mackenna 2001 - Calama
Of. Administrador Municipal
Ley de Transparencia

+56 55 2890 202

www.municipalidadcalama.cl

CARTA N° 324 /

CALAMA, 30 MAYO 2024

**SEÑORA
FANNY BERNA VILLCA
PRESENTE.-**

Estimada señora Fanny:

Junto con saludarle muy cordialmente, comunico a usted, que con fecha 02 de mayo del presente año, se ha recepcionado, su solicitud de Acceso a la Información MU019T0002904, de la cual ha requerido lo siguiente:

“Solicito información de los actos y remuneraciones faltantes del presente año 2024 del mes de abril.

Tales como el inciso de concursos públicos y acuerdos”,
al respecto expreso.

Que, conforme a lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, “Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier organismo de la Administración del Estado, en forma y condiciones que establece esta ley”.

Sobre el particular, me permito solicitar una mayor clarificación de los antecedentes requeridos por usted, para requerir un pronunciamiento a la Dirección de Personal de esta Casa Consistorial, para dar respuesta.

A qué actos se refiere,

En relación a remuneraciones faltantes, a que se refiere con “faltantes”, porque hasta el momento éstas se encuentran al día en su publicación. (Mes abril).

Con respecto al inciso de concurso público y acuerdo, especificar qué curso publico necesita.

Agradeciendo vuestra preocupación y la confianza de su persona en resolver esta inquietud con nuestra Institución, le saluda atentamente,



DIANA VEAS RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DVR/JMO/COT/cot.
DISTRIBUCIÓN:

- Sra. Fanny Berna Villca
- Dirección de Personal
- Oficina Ley de Transparencia
- Archivo